

II CERTAMEN NACIONAL DE RELATO CORTO "Pluma de cigüeña"

(Presentación de obras por e-mail)

La editorial PiEdiciones, con el objetivo de estimular la creatividad literaria y divulgar aquellas obras que fomenten la lectura, convoca el II CERTAMEN NACIONAL DE RELATO CORTO "Pluma de cigüeña".

PREMIOS

Primer clasificado: Contrato de edición y publicación de su próxima obra en narrativa y presentación de la misma en su localidad de residencia o donde acuerden autor y editorial. La firma de dicho contrato se realizará el día de la entrega de premios. Dicha publicación será sufragada al 100% por la editorial. El autor se beneficiará de las regalías, comisiones y descuentos que son habituales en los contratos de la editorial.

Finalistas (10 primeros clasificados): Un ejemplar de la antología que con motivo de este certamen será publicada con los 10 relatos finalistas. Se les entregará el día de la entrega de premios junto a un diploma acreditativo de su participación y logro en este certamen.

BASES

1.- El plazo de recepción de manuscritos comenzará el 01 de Noviembre de 2017 y finalizará el 31 de diciembre de 2017. El día 31 de enero de 2018 se dará a conocer el fallo del jurado en cuanto a los diez finalistas. El ganador se dará a conocer en la ceremonia de entrega de premios y presentación de la antología.

2.- Podrán participar los autores residentes en España de cualquier nacionalidad que sean mayores de edad. La obra deberá ser original e inédita (en cualquier medio público) y redactada en lengua castellana, no admitiéndose copias o escritos premiados o pendientes de fallo en ningún otro concurso o certamen literario. El autor certifica que la obra presentada es de su autoría; por tanto, en caso de reclamación, no serán responsables el jurado ni la propia editorial de daño alguno ocasionado a terceros por su irregularidad.

3.- El certamen está organizado por PiEdiciones. La entidad organizadora garantiza que los datos personales recogidos en el correo electrónico no serán facilitados a los miembros del jurado hasta que el premio no se haya concedido. Los miembros del jurado, durante el proceso de deliberación, solamente tendrán acceso al título, al seudónimo o lema y al contenido de la obra.

4.- La extensión mínima de la obra será de 7 páginas y máxima de 10 páginas, en tamaño DIN A-4, conteniendo cada página de 25 a 32 líneas, en letra Arial, tamaño 12 e interlineado de 1,5 líneas, con márgenes izquierdo y derecho de 2,5 cm. Todas las páginas deberán estar numeradas.

La obra no debe incluir ningún dato que permita identificar la autoría de la misma y no debe contener ilustraciones.

5.- El envío de las obras se realizará por correo electrónico en un solo envío, con el asunto II CERTAMEN NACIONAL RELATO CORTO "Pluma de cigüeña", en formato odt, doc , docx, o PDF a la dirección: certamenespie@gmail.com. El correo electrónico deberá contener dos archivos adjuntos:

- Un archivo contendrá la obra. Con el fin de preservar el anonimato de los autores, las obras serán presentadas haciendo constar únicamente: título, lema o seudónimo y la indicación II CERTAMEN NACIONAL RELATO CORTO "Pluma de cigüeña".
- Otro archivo contendrá el nombre y dirección completa del autor, teléfono y fotocopia o fotografía del D.N.I o tarjeta de residencia, así como una breve reseña bibliográfica con fotografía reciente.

6.- El premio podrá declararse desierto.

7.- El Jurado estará constituido por tres personas de reconocido prestigio en el ámbito literario y/o cultural y su fallo será inapelable.

8.- La entrega de premios se celebrará durante un acto público que se celebrará en Asturias, en lugar por determinar y fecha no posterior al 31 de marzo de 2018, datos de los cuales serán informados con la suficiente antelación los autores finalistas. En caso de que el primer premio decline su asistencia, el premio no tendrá validez y pasará al siguiente clasificado.

9.- La persona ganadora no podrá delegar la recogida del premio, salvo por causa de fuerza mayor previamente justificada. La no asistencia al acto se interpretará como la renuncia al premio.

10.- La participación en el certamen presupone la aceptación íntegra de estas bases y de los derechos y obligaciones que se derivan de las mismas. Las cuestiones no previstas en estas bases se resolverán según el criterio del Jurado.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Toda la información recogida será debidamente tratada según expone la política de privacidad de la editorial PiEdiciones. Dicha política es pública y accesible desde su página web <http://editorial.piediciones.com/index.php/politica-de-privacidad/>

PiEdiciones

<http://editorial.piediciones.com>

edicion@piediciones.com

21/10/2017